E. T. C. A. N. A.

Sirviendo en el Transporte de Pasajeros y Carga a la Provincia del Cañar

31398

Azogues, Enero 9 de 1996

Señor
Ignacio Ernesto Quinteros Romero
Ciudad.-

De nuestras consideración:

Cumplimos con el deber de poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "EMPRESA DE TRANSPORTE NOCTURNO DE CAMIONETAS ETCANA CIA LTDA, en sesión celebrada el día lunes 5 de Mayo de 1995, le eligió a Ud., para que se desempeñe en la calidad de GERENTE de la compañía, por el período de dos años a contar de la presente fecha y como tal es el representante legal de la Compañía.

En virtud de este nombramiento le corresponde a Ud., asumir la GERENCIA de la Compañía "EMPRESA DE TRANSPORTES NOCTURNO DE CAMIONETAS ETCANA CIA LTDA". las atribuciones y deberes inherentes a su cargo constan en la escritura Pública celebrada el 20 de Abril de 1993, ante el notario Público Dr. Tiberio Torres Regalado, e inscrita en el Registro Mercantil del Canton Azogues con el número 24, de fecha 20 de mayo de 1993.

Este particular le comunicamos a Ud., para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Carlos Eliodoro González
PRESIDENRE

Acepto el Nombramiento extendido a mi favor, para ejercer las funciones de GERENTE de la Compañía "EMPRESA DE TRANSPORTE NOCTURNO DE CAMIONETAS ETCANA CIA LTDA.

Azogues, Enero 9 de 1996

Ignacio Ernesto Quinteros R.

Con el Número 7 del Registro Mercantil, queda inscrito el nombramiento que antecede.-Azogues, Enero 10 de 1996.-EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON AZOGUES
CAÑAR-ECUADOR